



FORMATO F-PM-01 PLAN DE MEJORAMIENTO

1. NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI 4- NIT: 890399011-3

2. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL SUJETO DE CONTROL: JORGE IVAN OSPINA GOMEZ

3. NOMBRE DE JEFE DE PUNTO DE CONTROL: WILLIAM RODRIGUEZ SANCHEZ

5.- PERIODO FISCAL QUE CUBRE EL PLAN DE MEJORAMIENTO: 2020

6.- NOMBRE DE LA AUDITORIA, INFORME MACRO O REQUERIMIENTO: REQUERIMIENTO CIUDADANO No. 489-2020 V.U. 100049862020 Institución Educativa Oficial Siete de Agosto

7.- FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AA): Abril 30 de 2021

8 Nº	9 Descripción del Hallazgo	10 Variable de Mejoramiento y/o Cambio	11 Meta a lograr	12 Fuente de verificación	13 Lugar de verificación	14 Fecha de cumplimiento	15 Responsable del mejoramiento y/o cambio	16 Indicador de mejoramiento o resultado
Hallazgo No.1 Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria y Fiscal	Se evidencia la pérdida y cobro de los cheques No. 0000002 por \$2.871.914 y No. 0000025 por \$2.985.000 (\$5.856.914) del Banco Caja Social de la Cuenta Corriente No.21003648251, cobrados por ventanilla el 15 y 20 de enero de 2020, respectivamente.	Establecer un mecanismo de seguimiento y control al ordenamiento, autorización y pago realizados en la Institución Educativa Siete de Agosto	100% de las transacciones y cuentas registradas, conciliadas y validadas en el software Contable de la Institución Educativa Oficial Siete de Agosto	Software contable de la Institución Educativa Siete de Agosto	Institución Educativa Oficial Siete de Agosto	Diciembre 31 de 2021	Amulfo Quiñonez (Rector) Cristina Lasso (Contadora) Ingrit Macca (Secretaria)	Número de transacciones realizadas / Número de transacciones registradas y validadas
	El rector como responsable de la administración del Fondo de Servicios Educativos como lo establece el ARTÍCULO 2.3.1.6.3.6. del Decreto 1075 de 2015, donde ejerce como ordenador del gasto, es decir, con la capacidad de ejecución del presupuesto, contratar, comprometer los recursos, igualmente el Auxiliar Administrativo con funciones de pagaduría y tesorería, al no tener el debido cuidado y prudencia en la custodia de los cheques lo que conllevó a un menoscabo del erario de la Institución Educativa Siete de Agosto.		Registrar en acta de reunión mensual los resultados obtenidos de las verificaciones con las respectivas evidencias, validadas por el rector, contador y secretaria	Carpetas de actas	Institución Educativa Oficial Siete de Agosto	Diciembre 31 de 2021	Amulfo Quiñonez (Rector) Cristina Lasso (Contadora) Ingrit Macca (Secretaria)	Número de actividades realizadas / número de actas validadas

Firma Representante Legal \_\_\_\_\_

ARNULFO QUIÑONES GARCIA

Firma Jefe Punto de Control \_\_\_\_\_